

INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS



Fecha de: **09 JUN 2025**
Elaboración: **04/06/2025**

Consecutivo: **Subdirección Administrativa**
por Área: **Recursos RN/00206/2025**

Jefe inmediato: **Lic. Edgardo Morales Juárez**

RUC: _____

Oficina de Representación: _____ En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: **SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado:	VELAZQUEZ	GONZALEZ	MIGUEL ANGEL
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: **PFPA/12/1269-2025**

Periodo: **03 de Junio de 2025**

Lugar: **Municipio de Acalá, Chiapas, México.**

Objeto de la Comisión: visita de inspección y recorrido de vigilancia, en materia de impacto ambiental, en el municipio de Acalá en el Estado de Chiapas

SINTESIS: EL DÍA 03 DE JUNIO, SE REALIZO RECORRIDO DE VIGILANCIA POR EL EJIDO ADOLFO LOPEZ MATEOS DEL MUNICIPIO DE ACALÁ, CHIAPAS, EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LOS HECHOS Y RETORNO A LA ORPA EN TUXLTA GUTIERREZ, CHIAPAS.

Conclusión: Se cumplió con la comisión

RESULTADOS OBTENIDOS: ACTA CIRCUNSTANCIADA

Contribución: Presencia Institucional en el lugar.

Atentamente

Mvz. Miguel Angel Velazquez Gonzalez

Comisionado

Yo, Bo.

Lic. Edgardo Morales Juárez

El Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	15002
FECHA	04/07/2025

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ GONZALEZ	II.3.-ORIGEN México	Chiapas
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC VEGM660326557	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Acala Chiapas	03/06/2025 03/06/2025	0	1 MXN 650.00	325.00 100% 325.00
	TOTAL DÍAS:	0	1	EUROS 0.00 DÓLARES 0.00 PESOS 325.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN Y RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZÓ

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jorge Enrique Zapata Nieto
Titular de despacho de la ORPAYGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

Jorge Enrique Zapata Nieto
Titular de despacho de la ORPAYGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ GONZALEZ
ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12/1269/2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 03 de junio del año 2025

Miguel Angel Velázquez González
**Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 03 del mes de junio del año dos mil veinticinco, con el objeto de realizar visita de inspección y recorrido de vigilancia, en materia de impacto ambiental, en el municipio de Acala en el Estado de Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.
LJEZN'L EMU'MVZ' MAVG



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel: (961) 1403032 v 1403020 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Página 1 de 1

Oficio No. PFPA/12.2/0269/2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00170-2025
Asunto: Justificación de trece inspectores
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 03 de junio de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN CHIAPAS.
P R E S E N T E

En seguimiento a los oficios de comisión números, PFPA/12/1263/2025, PFPA/12/1264/2025, PFPA/12/1265/2025, PFPA/12/1266/2025, PFPA/12/1267/2025, PFPA/12/1268/2025, PFPA/12/1269/2025, PFPA/12/1270/2025, PFPA/12/1271/2025, PFPA/12/1272/2025, PFPA/12/1273/2025, PFPA/12/1274/2025, PFPA/12/1275/2025 y PFPA/12/1276/2025, todos de fecha tres de junio de dos mil veinticinco, en la que se comisionan a los CC. Luis Alberto Cruz Gomez, Mario Antonio Bermúdez Guillen, Martín Enrique Olan Cabrera, Alfredo Ruiz Coutiño, Juan Antonio Cortez Cruz, Beltrán Efren Ortiz, Miguel Ángel Velázquez González, Manuel de Jesús Cruz López, Aleccer Caballero Velasques, Roxana Cruz Muñoz, Armando Nafate Moreno, Mario Alberto Ruiz Vera y Edgardo Morales Juárez y; con la finalidad de llevar a cabo el día 03 de junio del presente año, visita de inspección y recorrido de vigilancia, en materia de impacto ambiental, en el municipio de Acalá en el Estado de Chiapas, México.

Por este medio hago de su conocimiento que, para realizar la citada comisión, se requirió de trece inspectores, para realizar visita de inspección y recorridos de vigilancia, en materia de impacto ambiental, en el municipio de Acalá en el Estado de Chiapas, México.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C. c. p. Archivo/expediente.
L'EMJ/B'MABG

